

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Nombre del Contratista:	FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
NIT en caso de persona jurídica	NIT. 900.505.931-5
Nombre del representante legal	DIANA CAROLINA IBARRA TRUJILLO
No. de Cédula del Contratista:	1.032.479.558
No. Contrato:	196 DEL 2024
Pago No.	02
ADICION:	N/A
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nombre (s) del Supervisor (es) del Contrato:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, DEPORTE Y CULTURA
Régimen Tributario	Responsable de IVA SI N X
Período del informe	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula No.4 del Contrato No.196 del 2024, se presenta el informe correspondiente:

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL MARCO DEL PROCESO CONTRACTUAL	EVIDENCIAS
1. Articular y desarrollar procesos de formación específica y técnica para la escuela artística en las diferentes modalidades y categorías de la escuela de danza, acorde con los lineamientos pedagógicos establecidos en el proyecto de formación, atendiendo la población pre infantil, infantil, juvenil y adulto que se presente a la convocatoria del proceso.	<p>Ejecución y formalización de los procesos de formación artística de cada una de las categorías de la escuela de danza, propiciando habilidades técnicas y competencias básicas en el género folclórico y urbano, además de la fundamentación en ritmos modernos y latinos para el trabajo de improvisación y puesta en escena con manejo colectivo de propuestas coreográficas.</p> <p>Categoría Pre-Infantil:</p> <p>Horario de formación: Lunes y miércoles, 3:00 pm – 4:00 pm. Edades de 2 a 7 años, vinculando población de jardín, pre-escolar y educación inicial. Se fortalecen habilidades motrices, lateralidad, postura corporal, líneas, creatividad y fundamentación en predanza.</p> <p>Categoría Infantil:</p> <p>Horario de formación: Lunes, miércoles y viernes, 4:00pm-5:00 pm. Se han fortalecido las competencias y cualidades del movimiento, así como el trabajo autodirigido y colectivo en torno a la iniciación a la danza. Planteamiento de diversos montajes coreográficos de la región pacífica y caribe</p> <p>Categoría Juvenil:</p> <p>Horario : Lunes, miércoles y viernes, 5:00 pm – 6:00 pm. Se han realizado trabajos de proyección de la línea corporal y movimientos característicos de las región caribe enmarcados en las tonadas representativas. Así como la creación y organización de coreografías en la propuesta “Entre la sierra y el mar”.</p> <p>Categoría Adulto:</p>

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

	Horario de formación: Lunes y viernes, 6:00pm -7:00 pm. Se han distribuido roles técnicos de concentración, ejercicios corporales, de voz y memoria coreográfica a mediano y largo plazo, realizando ensamble con las categorías infantil y juvenil.
2. Promover y desarrollar conjuntamente, articulado con el anterior, un proceso de formación integral en valores orientado a los integrantes de la escuela de formación, que trascienda en su formación personal, su familia y comunidad.	Se han realizado actividades en el marco del proyecto de “escuela de familias” en la que participan padres de familia con el fin de integrar y acordar propuestas que promuevan hábitos en los hogares que fortalezcan la sana convivencia y la participación en sociedad, además del acompañamiento continuo de la familia en el proceso personal y artístico del bailarín.
3. Realizar el proceso de promoción e inscripción en la escuela de formación actualizando la ficha de inscripción y seguimiento de usuarios, cuya carpeta estará en los archivos de la oficina de cultura.	<p>Se realiza el proceso constante con la casa de la cultura y la oficina de apoyo en aspecto de inscripciones a la escuela de formación.</p> <p>Todos los artistas que ingresan a la escuela, diligencian la ficha correspondiente en la oficina de cultura.</p>
4.. Proponer y presentar mensualmente una planeación de actividades de la escuela de formación y cronograma de atención a la comunidad, que permitan la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades técnicas y la formación en valores a los beneficiarios de la escuela.	<p>Existe el plan pedagógico encaminado a fortalecer las competencias artísticas de la escuela de formación en danza, se proyecta el cronograma de atención a la población según las necesidades que se han puntualizado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Escuelas de familias.• Convocatoria y divulgación de información.• Ensayos y fortalecimiento de habilidades diagnosticadas como punto de referencia en el arte danzario.• Recepción y seguimiento al inventario y al salón de danza.• Presentaciones eventos artísticos.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

5. Coadyuvar a la secretaría en la gestión de promoción y desarrollo de procesos culturales y artísticos dirigidos a la población del municipio de Nocaima	Se proyectan las actividades propias de la escuela encaminadas al fortalecimiento artístico y técnico de los participantes.
6. Participar activamente en el Consejo municipal de cultura como representante formador del sector danza en el municipio.	En este periodo descrito se ha estado pendiente de las reuniones que se proyectarán para cierre de año donde se establecen los compromisos del consejo municipal de cultura.
7. Socializar los trabajos artísticos en muestras y presentaciones fruto del proceso de formación, proyectadas en la promoción, divulgación y fortalecimiento de la escuela de danza de Nocaima.	<p>Se han planeado, diseñado y proyectado muestras culturales con el objetivo de motivar, impactar e invitar a la población a participar de los procesos formativos de la escuela, entre ellos las actividades de promoción y circulación de la agrupación</p> <ul style="list-style-type: none">• Categoría juvenil en pareja muestra de altiplano cundiboyacense y costa caribe. Interpretes Yaritza Salazar y Fabián Ruiz• Festival nacional de danza en pareja en el marco del festival de la arepa en Ventaquemada Boyacá- 12 parejas participantes a nivel nacional por Cundinamarca nuestra escuela con los bailarines de la categoría infantil Luciana Beltrán y Samuel Triana.
8. Participar en eventos liderados por la secretaria de gestión social, deporte y cultura, coordinados con antelación para su ejecución.	Participación en taller y convocatoria del Ministerio de las artes, las culturas y los saberes perteneciente al diplomado narrativas de la danza desarrollado en Sibaté Cundinamarca.
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, que le sean afines a las anteriormente mencionadas y el objeto del contrato.	Adecuación en sala de vestuario, mantenimiento de los implementos que hacen parte de la indumentaria y el vestuario de la escuela y del cual se realiza seguimiento constante para préstamo, cuidado y conservación.

ANEXO FOTOGRAFICO

<p>Obligación 1</p>	<p>ANEXO 1</p> <div data-bbox="370 604 1253 1069"></div> <p>DESCRIPCIÓN: Jornadas de ensayos categoría pre-infantil. Desarrollo de habilidades motoras básicas, lateralidad y predanza.</p> <div data-bbox="365 1209 1399 1693"></div> <p>DESCRIPCIÓN: Jornadas de ensayos categoría infantil. Fortalecimiento de habilidades y destrezas artísticas de los participantes.</p>
-------------------------	---

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES



DESCRIPCIÓN: Jornadas de ensayos categoría juvenil. Trabajos graduales de proyección de la línea corporal y los movimientos característicos de la zona caribe.



DESCRIPCIÓN: Jornadas de ensayos categoría adulto. Roles técnicos de concentración y memoria coreográfica por medio de actividades lúdicas.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 2 Anexo 2



DESCRIPCIÓN: Ejecución de proyecto de “Escuela de familias” propiciando participación en ambientes de acompañamiento en la formación de integral de sus hijos.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 3	<p>ANEXO 3</p> <p>Descripción: Se mantiene abierta las inscripciones durante todo el año para participación de la comunidad en la escuela.</p>
Obligación 4	<p>ANEXO 4</p>  <p>DESCRIPCIÓN. Ejecución del programa curricular de danza dando muestra del proceso juvenil en pareja</p>

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES



DESCRIPCIÓN: Capacitación y asesoría para montaje coreografico de la candidata del municipio de Nocaima y su pareja al reinado departamental de la panela, muestra folclórica.

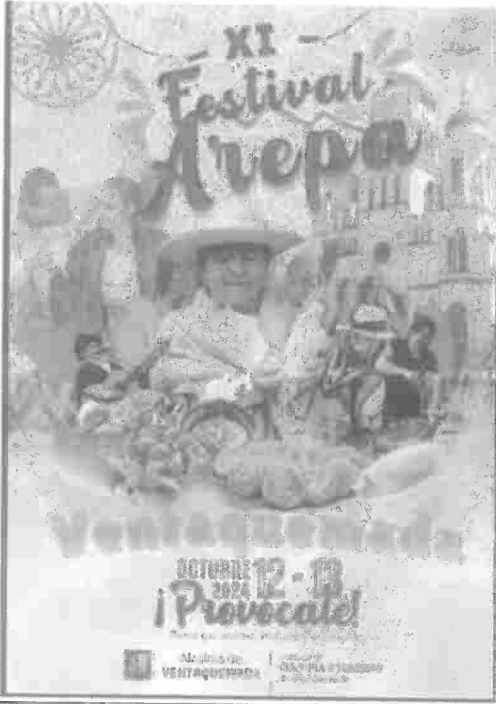
Obligación 5

ANEXO 5



Fotografías parte de la publicidad para evento en Boyacá y exaltación de la riqueza y paisaje Nocaimero.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 6	<p>ANEXO 6</p> <p>DESCRIPCIÓN: No aplica evidencia fotografía en tanto no se realizó durante este mes reunión del consejo de cultura.</p>
Obligación 7	<p>ANEXO 7</p> <div></div>

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES



DESCRIPCIÓN: Participación de las diferentes categorías en eventos de carácter regional y departamental en el intercambio de saberes dancísticos.

Ventaquemada Boyacá festival nacional en pareja con la participación de Luciana y Samuel de la categoría infantil



Descripción: Categoría juvenil acompañamiento a intérprete musical en el festival del Nacional de Bandas en La Vega Cundinamarca.

Obligación
8

Anexo 8



Participación del formador en taller y convocatoria del Ministerio de las artes, las culturas y los saberes perteneciente al diplomado narrativas de la danza desarrollado en Sibaté Cundinamarca. Octubre 17 al 20 de 2024, modulo danza y colectividades. Proceso académico avalado por la Universidad de Antioquia.

Obligación 9	<div>Anexo 9</div> <div></div> <div>DESCRIPCIÓN: Organización del vestuario, adecuación sala de implementos de la sala de danza. Clausura de instituciones y préstamo de vestuario. Diferentes montaje instituciones del municipio.</div>
-----------------	--



FUNDACION ARTISTICA TABALEN
Contrato 196-2024
Contratista Alcaldía municipal de Nocaima-Cundinamarca





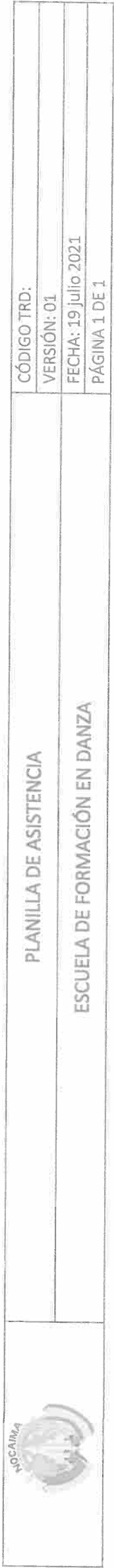
ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA

VERSIÓN: 01

PÁGINA 1 DE 2

Tema: Listado de asistentes a Escuela de Formación en Danza 2024
Fecha: 01 de noviembre al 30 de noviembre 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	GENERO			EDAD	NUMERO DE CONTACTO	CARGO O ENTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE POBLACION							FIRMA
								Afrodescendiente	Rrom	Indígena	Discapacidad	Victima	LGTBI	OTRO	
		M	F	O											
Jhonsainy Martínez Colina	1073		X		10	3209224463	Danza infantil								Jhonsainy
Samuel Camilo Triana Chávez	1076556737	X			11	311655766	Danza infantil								Samuel Triana
Aura Cedit Ríos Alzate	1074788354		X		48	314653663	Danza adultos								Aura Rios
Mirlennis Alexandra Velázquez Peña	1075324676		X		8	310562525	Danza preinfantil								Mirlennis
Antonia Melo Mahecha	1070543211		X		6	310565452	Danza preinfantil								Antonia A
Mariana Sofia Ramos Herrán	1016044998		X		14	310342999	Danza juvenil								Mariana Ramos
Olga Santos Lozano Bernal	20771454		X		70	310056368	Danza adultos								Olga Santos Lozano
Laura Camila Bohórquez Olarte	1069645147		X		15	3228537800	Danza juvenil								Laura Bohorquez
Carmenza Zabala Espinosa	20766542		X		70	321564783	Danza adultos								Carmenza Zabala
Sara Camila Acuña Perilla	1072467634		X		7	3203413629	Danza preinfantil								Sara Acuña
Laura Vanessa Ramírez	1070708125		X		10	3212099081	Danza infantil								Laura Ramirez.
Sharith Nikol Torres Pico	1070707007		X		13	3133642025	Juvenil								Sharith
Lia Salome Benavidez	1072456732		X		5	314564321	Danza preinfantil								LIA Salome
Blanca Mery Pinzón	20773946		X		64	3227485639	Danza adultos								Blanca



Fecha: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024

[illegible]



CODIGO TRD:

VERSIÓN: 01

FECHA: 19 julio 2021

PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 19 juli

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	GENERO			EDAD	NUMERO DE CONTACTO	CARGO O ENTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE POBLACION							FIRMA
								Afrodescendiente	Rrom	Indigena	Discapacidad	Victima	LGTBI	OTRO	
		M	F	O											
Valeria Rodríguez	1028896220		X		10	3133705960	Danza infantil							Sara Valeria Rodriguez B.	
Luciana Beltrán	1070453666		X		8	312454432	Danza infantil							Luciana B	
Victoria Melo Aldana	1072454455		X		7	312456342	Danza preinfantil							Victoria Melo A.	
Lucia Fierro Pico	1016108622		X		7	3176602672	Danza infantil							Lucia Fierro.	
Richell Martinez	434		X		6	3209224463	Danza preinfantil							Richell Melendez	
Gabriela Benavidez	1074665262		X		4	313543678	Danza preinfantil							Dania Benavides	
Maria Trinidad Martinez nova	24296439		X		78	31354441404	Danza adultos							María Trinidad	
María José Benavidez	1073456892		X		11	3142445676	Danza infantil							maria Jose B.b	
Luciana Pérez	1065434454		X		6	311454325	Danza pre infantil							Luciana Pérez.	
Victoria Gaitán	1073456892		X		6	3124765645	Danza preinfantil							Victoria	
Antonella Rodriguez	1074665262		X		6	313543678	Danza preinfantil							Ivanna Rodriguez.	
Juliana Muñoz	20675456		X		7	31354441404	Danza preinfantil							Juliana Muñoz	
Gabriela Méndez Cifuentes	1072563673		X		19	321673683	Danza Juvenil							Gabriela Méndez	
María José Méndez Cifuentes	1072543675		X		13	317562526	Danza Juvenil							M.José Méndez	

MUNICIPIO DE
NOCAIMA
NIT 899.999.718-9

002
Número de Cuenta

Persona jurídica de quien se adquieren los bienes y/o servicios: FUNDACION ARTISTICA TABALEN.

NIT. 900.505.931-5

PERIODO DE EJECUCION: Del 01 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE de 2024.

CONTRATO No. 196 de 2024

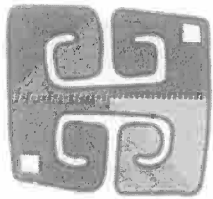
Descripción del Objeto	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.	1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
TOTAL (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS) (\$2.400.000) M/cte.			

Certifico no tener contratados dos o más trabajadores asociados a la actividad desarrollada en la prestación de servicio

Consignar a la cuenta de ahorros _____ de Banco de Bogotá con número: 103234159

FIRMA: 

C.C.: 1.032.479.558



TABALEN
FUNDACIÓN ARTÍSTICA

310 5735868
301 4558809
fundaciontabalen@gmail.com
@fundaciontabalen
/fundaciontabalen

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo, **Diana Carolina Ibarra Trujillo**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.479.558, en mi condición de Representante Legal de **Fundación Artística Tabalen** identificada con Nit. 900.505.931-5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en (Bogotá), a los (09) días del mes de diciembre de 2024

FIRMA 
Diana Carolina Ibarra Trujillo
C.C.1.032.479.558

Yo, **Sandra Pérez Cagua**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.757.917, y con Tarjeta Profesional No. 117495-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **Fundación Artística Tabalen** identificada con NIT. 900.505.931-5, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en (Bogotá), a los (09) días del mes de diciembre de 2024

FIRMA 
Sandra Pérez Cagua
C.C.52757917



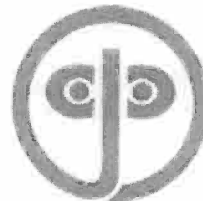
SANDRA B. PEREZ CAGUA
CONTADOR PUBLICO TITULADO
117495-T



Carrera 79D Bis No. 58N 47 sur Teléfono: 7800315 Cel: 3204607699

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

1060EF4153FF69B7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA BENITA PEREZ CAGUA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52757917 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 117495-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	CERTIFICACION	CÓDIGO TRD: 200-11
		VERSIÓN: 02
	CERTIFICACION	FECHA: 10/01/2024
		PÁGINA 1 DE 1

LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, DEPORTE Y CULTURA

CERTIFICA

Que FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN identificado con NIT N° 900.505.931-5, cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato N° 196-2024, que tiene por objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA”**. En el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.

Se expide a los dos (02) días del mes de diciembre del 2024 para efectos del pago,

CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ
Secretaría de gestión social, deporte y cultura



Fundación Artística Tabalen
NIT 900.505.931-5
Calle 58 B sur # 77 J - 09
Tel: (031) 3105735868
Bogotá - Colombia
fundaciontabalen@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 10011

Señores Secretaría de gestión social, deporte y cultura
NIT 899.999.718-9 Teléfono (57) 3007285906 - Ext. 000
Dirección Carrera 6 # 8 - 41 Ciudad Nocaima - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 10/12/2024, 15:38
Expedición 10/12/2024, 15:38
Vencimiento 09/01/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA	1,00	2.400.000,00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-09 por \$ 2,400,000.00

Observaciones:
CONTRATO 196 DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: Número Autorización Electrónica 18764069565877 aprobado en 20240425 prefijo FE desde el número 10001 al 11000 Vigencia: 12 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 317271174e56f10e5d994bc6977c0ca2113a96ae9a3d95d02ade5c506527181fcd2998e4850b1784245518b175744e0

Factura emitida por el Sistema de Facturación Electrónica de Colombia - Sefi S.A.S. - NIT 900.541.140-8 - Hecho en Bogotá, D.C. - 10/12/2024